

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Conduriri, 18 de setiembre del 2024

OFICIO N°023 – 2024/DREP- UGEL/DIEP: N°70610 MC

SEÑOR(a) : Dra Norka Belinda CCORI TORO
Directora Unidad de Gestión Educativa Local El
Collao I

PRESENTE. -

ASUNTO : Propuesta de remplazo por licencia, al profesor
Alipio Flores Turpo.

.....

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de ponerle en su conocimiento, en vista que el profesor Luis Huamán Ñaupá presentó licencia sin goce de haber, del 19 de agosto al 30 de setiembre, que la misma de acuerdo DS N° 020-2023 se debe proponer por periodo de 30 días, en ese sentido se cumplió al 17 de setiembre, luego se ratifica al mismo docente desde 18 de setiembre al 30 de setiembre, la dirección determina la propuesta al profesor Alipio Flores Turpo, con DNI. N°42106727, para dar continuidad el cargo docente de aula de tercer grado a fin de garantizar el proceso de aprendizaje y la preocupación de los padres de familia, hasta la autoridad determine la continuidad del docente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



.....
Prof. Artemio Jaime Velasquez Mamani
Director (e)

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Conduriri, 18 de setiembre del 2024

OFICIO N°024 – 2024/DREP- UGEL/DIEP: N°70610 MC

SEÑOR(a) : Dra Norka Belinda CCORI TORO
Directora Unidad de Gestión Educativa Local El
Collao I

PRESENTE. -

ASUNTO : Propuesta de remplazo por licencia, al profesor
Alipio Flores Turpo.

.....

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de ponerle en su conocimiento, en vista que el profesor Luis Huamán Ñaupá presentó licencia de ampliación sin goce de haber, del 01 de octubre al 17 de octubre del presente, la dirección determina la ratificación de propuesta al profesor Alipio Flores Turpo, con DNI. N°42106727, por el periodo de licencia antes mencionada con la finalidad de dar continuidad el cargo docente de aula de tercer grado a fin de garantizar el proceso de aprendizaje y la preocupación de los padres de familia, Y se adjunta la acta de ratificación

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



.....
Prof. Artemio Jaime Velasquez Mamani
Director (e)

Acta de propuesta de reemplazo por licencia del prof. Luis Huaman Naupai

En la dirección de la I.E.P. 70610 de Conduriri del distrito de Conduriri provincia El Collao departamento de Puno siendo las 10:00AM del día martes 17 de setiembre de 2024 reunidos el señor director y los docentes junto a los miembros de CONEI APAFA de la institución se toma los acuerdos PRIMERO: El señor director informa a los presentes que el prof. Luis Huaman Naupai presente a la dirección una solicitud pidiendo ampliación de licencia sin goce de haber por razones personales por lo cual se procede la aceptación de la fecha 01 de octubre al 17 de octubre

SEGUNDO: Informado por los presentes por la mayoría se propone al profesor Alipio Flores Turpo con DNI 4210677 para ratificar como docente propuesta anteriormente de la fecha 18 al 30 de setiembre luego siga con la continuidad 01 de octubre al 17 de octubre con la finalidad de dar la continuidad con los aprendizajes de los estudiantes de tercer grado.

No habiendo otros puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 AM del mismo día dando con la firma de los presentes.



Prof. Artemio J. Velásquez Mamani
DIRECTOR

01983528

Prof: 5to

42106727
docente

3er grado

4438482

D.E.P.

01785324

01852449
CONOEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.P. N° 70610 CONDURIRI
Yolinda Chávez Velásquez
DNI N° 73607909
PRESIDENTA APAFA

16137569
2º grado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.P. N° 70610 CONDURIRI
Celsina Alarcón Montalvo
DNI N° 42107204
TESORERA APAFA

43747208
6º



I<PER42106727<5<<<<<<<<<<<<<<<
8311265M3110256PER<<<<<<<<<<<<4
FLORES<<ALIPIO<<<<<<<<<<<<<<<